



Núm. 80 Lunes 2 de abril de 2018 Sec. II.B. Pág. 34852

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### **B.** Oposiciones y concursos

## UNIVERSIDADES

Resolución de 1 de marzo de 2018, conjunta de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; la Ley 1/2003, de universidades de Catalunya; los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobados por el Decreto 237/2003, de 8 de octubre, de la Generalitat de Catalunya; el convenio entre la Universitat Autònoma de Barcelona y el Institut Català de la Salut de 15 de marzo de 2002; el Reglamento de Personal Académico aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona de 17 de noviembre de 2010 y modificado en diversas ocasiones y la última el 13 de diciembre del 2017.

Visto el acuerdo de la oferta pública de ocupación de plazas de personal docente e investigador de la Universitat Autònoma de Barcelona para el año 2017, aprobado por el Consejo de Gobierno del 27 de septiembre de 2017 y publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 16 de de octubre del 2017.

Visto el Acuerdo de convocatoria de concursos públicos para el acceso a una plaza de cuerpos docentes universitarios de la Comisión de Personal Académico, por delegación del Consejo de Gobierno, de 28 de febrero de 2018, resuelvo:

#### Primero.

Convocar los procesos selectivos para el nombramiento de profesorado de cuerpos docentes que figuran en el anexo de esta convocatoria.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica y en la página web de la Universitat Autònoma de Barcelona.

#### Segundo.

Las bases que regulan estos procesos son las que se exponen en la página web (http://www.uab.es/concursospdi/).

#### Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria el «Boletín Oficial del Estado».

#### Cuarto.

Nombrar a los miembros de las Comisiones de Selección que constan en el anexo de esta convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso administrativo ante el juzgado contencioso-administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de

cve: BOE-A-2018-4535 Verificable en http://www.boe.es





Núm. 80 Lunes 2 de abril de 2018 Sec. II.B. Pág. 34853

interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Rectora de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Bellaterra, 1 de marzo de 2018.—La Rectora, Margarita Arboix Arzo.—La Directora Gerente, Candela Calle Rodríguez.

#### **ANEXO**

#### Convocatoria núm. 2018/D/FC/CD/6

Número de plazas: 1.

Identificador de la plaza: ATU00285.

Referencia: TU/18/012.

Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Pediatría, Obstetricia i Ginecología y Medicina Preventiva.

Área de conocimiento: Pediatría.

Especialidad: Pediatría.

Perfil docente: Pediatría General.

Perfil investigador: Pediatría, Obstetricia i Ginecología y Medicina Preventiva y Salud

Pública.

Destino: Hospital de la Vall d'Hebron.

	Categoría	Universidad
Comisión titular:		
Presidente: Antonio Carrascosa Lezcano	CU	Universitat Autonoma de Barcelona.
Vocal 1.º: Joaquín Excribano Subias	TU	Universitat Rovira i Virgili.
Vocal 2.º: María Clemente León	Dra	Hospital de la Vall d'Hebron.
Vocal 3.º: Anna Llort Sales	Dra	Hospital de la Vall d'Hebron.
Secretario: Manuel Armengol Carrasco	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Comisión suplente:		
Presidente: Antonio Mur Sierra	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º: Rafael Fernández-Delgado Cerdá	TU	Universidad de Valencia.
Vocal 2.º: Anna Sabaté Rotés	Dra	Hospital de la Vall d'Hebron.
Vocal 3.º: Francina Munell Casadesus	Dra	Hospital de la Vall d'Hebron.
Secretario: Vicent Fonollosa Pla	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Número de plazas: 1.

Identificador de la plaza: ATU00130.

Referencia: TU/18/005.

Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Genética y Microbiología. Área de conocimiento: Microbiología.

Especialidad: Microbiología.

Perfil docente: Microbiología y parasitología médicas.

Perfil investigador: Microbiología clínica. Destino: Hospital Germans Trias i Pujol. cve: BOE-A-2018-4535 Verificable en http://www.boe.es





Núm. 80 Lunes 2 de abril de 2018 Sec. II.B. Pág. 34854

	Categoría	Universidad
Comisión titular:		
Presidente: Vicent Fonollosa Pla	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º: Concepción Gimeno Cardona	CU	Universitat de València.
Vocal 2.º: Gemma Fernández Rivas	Dra	Hospital Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º: Águeda Hernández Rodríguez	Dra	Hospital Germans Trias i Pujol.
Secretaria: Marina Luquin Fernández	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Comisión suplente:		
Presidente: Manuel Monreal Bosch	CU	Universitat Autonoma de Barcelona.
Vocal 1.º: Josep Costa Camps	TU	Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º: Cristina Prat Aymerich	Dra	Hospital Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º: Montserrat Giménez Pérez	Dra	Hospital Germans Trias i Pujol.
Secretario: Tomás Pumarola Suñé	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Número de plazas: 1.

Identificador de la plaza: ATU00228.

Referencia: TU/18/010.

Categoría de la plaza: Profesor titular de universidad.

Departamento: Medicina.

Área de conocimiento: Medicina.

Especialidad: Neurología.

Perfil docente: Medicina y Cirurgía. Perfil investigador: Neurología Vascular. Destino: Hospital Germans Trias i Pujol.

	Categoría	Universidad
Comisión titular:		
Presidente: Manuel Monreal Bosch	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º: Ignacio Lizasoain Hernández	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º: Mónica Millán Torné	Dra	Hospital Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º: Jaume Coll Cantí	Dr	Hospital Germans Trias i Pujol.
Secretario: Manuel Armengol Carrasco	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Comisión suplente:		
Presidente: Vicent Fonollosa Pla	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º: Alfonso Castro García	TU	Universidad Santiago de Compostela.
Vocal 2.º: Natalia Pérez de la Ossa Herrero	Dra	Hospital Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º: Juan Luis Becerra Cuñat	Dr	Hospital Germans Trias i Pujol.
Secretario: Jaume Fernández-Llamazares		
Rodríguez	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Número de plazas: 1.

Identificador de la plaza: ATU00249.

Referencia: TU/18/011.

Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Medicina.

Área de conocimiento: Medicina.

Especialidad: Endocrinología y Nutrición. Perfil docente: Medicina y Cirurgía. Perfil investigador: Endocrinología. Destino: Hospital Germans Trias i Pujol. cve: BOE-A-2018-4535 Verificable en http://www.boe.es





Núm. 80 Lunes 2 de abril de 2018 Sec. II.B. Pág. 34855

Categoría	Universidad
CU	Universitat Autonoma de Barcelona.
TU	Universidad Miguel Hernández.
Dr	Hospital Germans Trias i Pujol.
Dra	Hospital Germans Trias i Pujol.
CU	Universitat Autònoma de Barcelona.
CU	Universitat Autònoma de Barcelona.
TU	Universidad Autónoma de Madrid.
Dra	Hospital Germans Trias i Pujol.
Dra	Hospital Germans Trias i Pujol.
CU	Universitat Autònoma de Barcelona.
	CU TU Dr Dra CU CU TU Dra Dra

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X